



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y HACIENDA

 Instituto de  
Estudios Fiscales



**FETTAF**

Federación Española de Asociaciones Profesionales  
de Técnicos Tributarios y Asesores Fiscales

## Jornada de Trabajo

### *Problemática tributaria de las sociedades que prestan servicios profesionales*

**Madrid, 23 de marzo de 2011**

Sede del Instituto de Estudios Fiscales

#### 10.00 h. Presentación de la Jornada.

D. José María Labeaga Azcona. *Director General del Instituto de Estudios Fiscales.*

D<sup>a</sup> Pilar Arxé Fonalleras. *Presidenta de la Federación de Técnicos Tributarios.*

#### 10.15 h. Régimen tributario de las sociedades que prestan servicios profesionales: una visión general.

D. Javier Martín Fernández. *Socio Director de F&J Martín Abogados. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense.*

#### 11.30 h. Pausa café.

#### 12.00 h. La relación entre los socios profesionales y la sociedad: ¿mercantil o laboral?

D. Enrique Fernández Dávila. *Subdirector Adjunto del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ministerio de Economía y Hacienda.*

D. Ricardo Álvarez Arroyo. *Coordinador de Área de la Subdirección General de Impuestos sobre el Consumo. Ministerio de Economía y Hacienda.*

Moderador: D. Antonio Montero Domínguez. *Subdirector General de Tributos – Ministerio de Economía y Hacienda*

#### 13.30 h. Conclusiones de la Jornada.

##### Debate

D. José Manuel de Bunes Ibarra. *Inspector de Hacienda (excedente). Socio de Arco Abogados.*

#### 14 h. Clausura.



Fecha de celebración: **23 de marzo de 2011. De 10.00 a 14.00 horas**

Lugar: **Salón de Actos del Instituto de Estudios Fiscales.  
Avda. Cardenal Herrera Oria, 378, 28035 Madrid**

Organizan:



Avda. Cardenal Herrera Oria, 378, 28035 Madrid

Tel. 913 398 987

✉ [derecho.financiero@ief.meh.es](mailto:derecho.financiero@ief.meh.es)

✉ [petra.pacheco@ief.meh.es](mailto:petra.pacheco@ief.meh.es)



C/ Lepant, 235, bjos. 08013 Barcelona

Tel. 932 652 728

✉ [federacion@fettaf.com](mailto:federacion@fettaf.com)

**Asistencia gratuita. El número de plazas es limitado y se atenderá por orden de inscripción.**

Es imprescindible confirmar la asistencia a la Jornada de Trabajo, Tel. 932 652 728 o bien remitiendo correo electrónico a [federacion@fettaf.com](mailto:federacion@fettaf.com) indicando el nombre y apellidos del / de los asistentes, teléfono de contacto y la Asociación a la que pertenece.